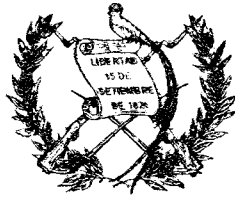




Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

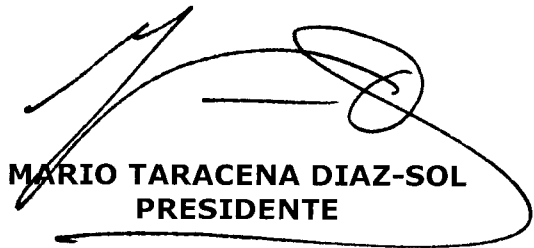
ACTA NÚMERO 12-2009

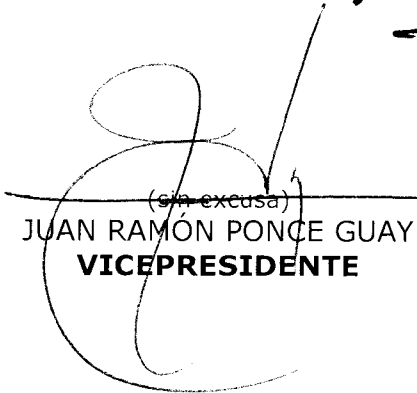
En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día miércoles veintisiete de mayo del año dos mil nueve, reunidos en sala de sesiones de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de los representantes: Mario Taracena Díaz-Sol, Maura Estrada Mansilla, Pedro Pablo Palma Lau, José Ines Castillo Martínez, Sergio Leonel Celis Navas, Roberto Kestler Velásquez, Alejandro Jorge Sinibaldi Aparicio, Jorge Méndez Herbruger, William Rubén Recinos Sandoval, Leonardo Camey Curup, Marvin Orellana López, y José Alejandro Arevalo Alburez; ausente con excusa: Luis Alberto Contreras Colindres; y ausentes sin excusa: Juan Ramón Ponce Guay, Ingrid Roxana Baldetti Elías, Humberto Leonel Sosa Mendoza, Manuel de Jesús Barquín Durán, Manuel Eduardo Castillo Arroyo, Oswaldo Iván Arevalo Barrios, Mario Israel Rivera Cabrera, y Gustavo Arnoldo Medrano Osorio; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Presidente de esta sala de trabajo dio la bienvenida a los asistentes, declarando abierta la sesión e iniciando con la lectura de la agenda, misma que fuera aprobada por los presentes. **SEGUNDO:** El Presidente, somete a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada. Seguidamente, da a conocer el despacho calificado recibido en esta sala de trabajo. **TERCERO:** En cumplimiento a los puntos de agenda, somete a consideración la aprobación de los dictámenes desfavorables a las iniciativas de ley números: a) 3960 que dispone aprobar Ley Temporal para la Reclasificación del Personal Docente; y b) 3977 Reformas al decreto número 72-2008 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2009, quedando a disposición los dictámenes para su respectiva suscripción. **CUARTO:** Como puntos varios, el Presidente de la Comisión retoma la



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

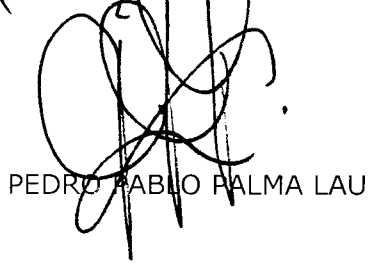
discusión de los dictámenes favorables a las iniciativas de ley números: a) 4024 que dispone aprobar las negociaciones del contrato de préstamo número 1994 por un monto de hasta por US\$203.0 millones a ser celebrado entre la República de Guatemala y el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, para apoyar el "Proyecto Vial Franja Transversal del Norte"; y b) 3984 que dispone aprobar reforma al Decreto Número 1701 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, quedando a disposición los dictámenes para su respectiva suscripción. Asimismo, se reflexiono sobre los temas de: Acuerdo Stand Bay con del Fondo Monetario Internacional y la iniciativa de ley relacionada con la emisión de bonos que aún no ha sido conocida por el Pleno del Congreso. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, una hora con treinta minutos después de iniciada la misma, quienes enterados de su contenido y validez legal, la ratifican, aceptan y firman.-----


MARIO TARACENA DIAZ-SOL
PRESIDENTE


(sin excusa)
JUAN RAMÓN PONCE GUAY
VICEPRESIDENTE


(con excusa)
LUIS ALBERTO CONTRERAS COLINDRES
SECRETARIO

(sin excusa)
OSWALDO IVAN AREVALO BARRIOS


PEDRO PABLO PALMA LAU



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

JOSÉ INES CASTILLO MARTINEZ

SERGIO LEONEL CELIS NAVAS

ROBERTO KESTLER VELASQUEZ

(sin excusa)
INGRID ROXANA BALDETTI ELIAS

(sin excusa)
HUMBERTO LEONEL SOSA MENDOZA

JORGE MÉNDEZ HERBRUGER

(sin excusa)
MANUEL DE JESUS BARQUIN DURAN

LEONARDO CAMEY CURUP

WILLIAM RUBEN RECINOS SANDOVAL

(sin excusa)
MARIO ISRAEL RIVERA CABRERA

(sin excusa)
MANUEL EDUARDO CASTILLO ARROYO


MARVIN ORELLANA LOPEZ




Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

(sin excusa)
GUSTAVO ARNOLDO MEDRANO OSORIO

MAURA ESTRADA MANSILLA


JOSÉ ALEJANDRO AREVALO ALBUREZ
Acto No. 12-2009


ALEJANDRO JORGE SINIBALDI APARICIO